

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "(ETICA) EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL C.A."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2013, en las oficinas de la sucursal de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, situadas en la Av. Palmeras N45-75 y Orquídeas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

ACCIONISTAS	VALOR DE CADA ACCIÓN US \$	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$
METROCORP INTERNATIONAL	1	14.593.994	14.593.994,00
Roque Simón Sevilla Larrea	1	87	87,00
TOTAL		14.594.081	14.594.081,00

El economista Roque Simón Sevilla Larrea Comparece por sus propios y personales derechos, así como por los que representa en calidad de Apoderado de la Compañía Metrocorp International, conforme los documentos que se adjuntan al expediente de la presente Acta.

Preside la Junta General el señor Roque Simón Sevilla Larrea en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora María Paulina Burbano de Lara Moncayo en su calidad de Gerente de la misma.

El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por unanimidad de los mismos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 12h00 y solicita a la Secretaria se de lectura al orden del día:

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2012"
2. "Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012"
3. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012 y del respectivo informe de Auditoría Externa".
4. "Designación del Comisario Principal de la Compañía y conocimiento del Auditor Externo para el ejercicio 2013"
5. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2012"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2012"

Toma la palabra la señora María Paulina Burbano de Lara Moncayo Gerente de la Compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. "Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012"

El Presidente de la Junta concede la Palabra a la Secretaria quien procede a dar lectura del informe de Comisario de la Compañía, mismo que se incorpora al expediente de esta junta. La Junta General de accionistas de la compañía aprueba por unanimidad el informe de gestión del Comisario señor José Repeto.

3. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012 y del respectivo informe de Auditoría Externa."

La Gerente de la compañía pone en conocimiento de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2012. La Junta Analiza los documentos que comprenden los Estados Financieros y luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad. De igual forma se pone en conocimiento de la Junta el informe de Auditoría Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros emitido por la Firma Auditora Deloitte & Touche, el cual también es aprobado por unanimidad.

Tanto los Estados Financieros como el informe de Auditoría Externa se agregan al expediente de la presente Acta

4. "Designación del Comisario Principal de la Compañía y conocimiento del Auditor Externo para el ejercicio 2013"

Toma la palabra el señor Roque Simón Sevilla Larrea, quien manifiesta que es necesario designar a una persona para que se desempeñe como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2013 para lo cual mociona se elija al señor José Repeto; de la misma forma pone en conocimiento que continua vigente el contrato con la firma Auditora Externa Deloitte & Touche que realizará el examen a los Estados Financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013. Luego de una corta deliberación la Junta General por unanimidad decide designar al señor José Repeto como Comisario Principal de la Compañía y toma conocimiento de la continuidad de la firma Deloitte & Touche como Auditora Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2013.

5. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2012"

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía no ha generado utilidades.

El Presidente Mociona que a fin de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, se autorice a la Gerente a suscribir cuanto documento sea necesario para el perfeccionamiento de lo resuelto, así como para realizar la notificación respectiva a las entidades de control con los documentos aprobados por esta Junta conforme corresponda. La Junta General delibera y por unanimidad acepta la moción.

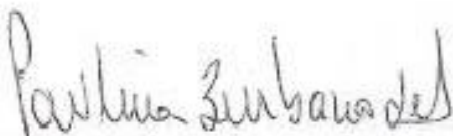
Sin tener otro punto que tratarse, el Presidente da por terminada la Junta, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída por la Secretaria y aprobada en su totalidad por los accionistas presentes, en fe de lo cual firman los Accionistas y la Secretaria. Siendo las 13H00 se levanta la sesión.



Roque Simón Sevilla Larrea
ACCIONISTA-PRESIDENTE



METROCORP INTERNATIONAL
ACCIONISTA



María Paulina Burbano de Lara
SECRETARIA